

**Informe de las presentaciones oficiales de las ONG ante el Primer Comité
Preparatorio del Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General para
el seguimiento de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia en 2001**

Nueva York, 29 de mayo – 2 de junio del 2000

Preparado por el Comité de ONG sobre UNICEF

28 de junio del 2000

A continuación se presenta un breve informe de las actividades oficiales de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) durante las sesiones del Comité Preparatorio. Incluye las declaraciones que realizaron las ONG durante sesiones plenarias e informes/recomendaciones de Comités Políticos. Hay tres Comités Políticos regionales (Africa, Latinoamérica y Asia del Sur) y dos Comités Políticos de Temas (Derechos Humanos y Defensa de los Niños). Las declaraciones de las ONG reflejan las voces de las redes, coaliciones o grupos de trabajo de las ONG y no las ONG individuales. El informe del Comité Político europeo no estaba disponible en el momento de preparar este informe.

Temas globales: Dentro de una gran diversidad de actividades e intereses de las ONG, predominaron varios temas durante las intervenciones:

- ❑ La mundialización, que ha producido una mayor pobreza y disparidades económicas y debe ser contrarrestada con la cooperación y colaboración a esfera mundial, regional y local;
- ❑ La protección de la seguridad y de los derechos de los niños no pertenece a ningún organismo ni institución de manera exclusiva; exige la atención prioritaria y medidas concretas de todos;
- ❑ Los derechos humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño deben convertirse en el marco de todas las acciones que benefician a los niños;
- ❑ La participación de los niños y los jóvenes es esencial para el desarrollo efectivo y sostenible;
- ❑ La mayor conciencia que se ha creado a través del decenio pasado no ha corrido pareja con la aplicación de las leyes y de las políticas;
- ❑ Los retos que están surgiendo son multisectoriales y requieren un enfoque multisectorial. Ellos incluyen la violencia, el VIH/SIDA, los niños en las situaciones de conflictos armados, la explotación sexual, el trabajo de los niños y, sobre todo, la pobreza.
- ❑ El mayor alcance de los problemas y el nuevo enfoque internacional hacia los derechos de los niños han hecho que la asociación y liderazgo de la sociedad civil sean más esenciales que nunca.

Resúmenes de las Declaraciones de las ONG

Fundación Arigatou (proyecto) - Una Red Global de Religiones para la Infancia (Global Network of Religions for Children - GNRC) se inauguró anteriormente en Tokio en el 2000. Un grupo diverso de 300 representantes de todas las principales religiones y regiones se reunió por primera

vez para enfocar exclusivamente el tema de los niños. “Confesando que la gente religiosa no había llegado hasta ahora a poner en práctica sus propias percepciones religiosas acerca de la dignidad del niño, la nueva Red pidió que se tomaran acciones específicas para la transformación social y económica a fin de crear un mejor ambiente para los niños en el siglo 21”. La Red reclama una mayor colaboración entre las ONG religiosas, las Naciones Unidas (NNUU) y todo tipo de organizaciones de todas partes.

Para recibir ejemplares de la declaración o mayor información, sírvase dirigirse a: Arigatou Foundation, 3-3-3 Yoyogi, Shibuya-ku, Tokyo 151-0053, Tel: 813-3370-5349, Fax: 813-3370-7749

Inclusion International: Se calcula que por lo menos 150 millones de niños en todo el mundo padecen discapacidades. La atención de sus problemas es inadecuada y no se llega a escuchar lo suficiente a sus opiniones. Las tendencias de la creciente pobreza, los recortes gubernamentales y de donantes, la educación segregada y la tecnología genética plantean el riesgo de una mayor marginalización de grupos de niños que ya han sido excluidos. Un gran número de niños incapacitados ha sufrido abusos sexuales; frecuentemente se les niega acceso a la justicia porque no se considera que sean testigos fiables; la exclusión educativa persiste porque no se considera que merezca la pena invertir en su futuro. La presión sobre las familias es inmensa y el resultado demasiado frecuente es que reaccionan con violencia física y emocional contra sus niños. Más del 50% de los niños dentro de sistemas de protección y bienestar padecen discapacidades. Su programa de seis puntos enfoca: el desarrollo de políticas y programas integradoras; la recopilación y diseminación de datos sobre los niños con discapacidades; la promoción de valores, derechos y enfoques más integradoras para el desarrollo sano de los niños dentro de familias y comunidades; la reducción de la pobreza de la familia y del niño asegurando a los niños y a las familias el apoyo que necesitan y fortaleciendo la sociedad civil.

Para recibir ejemplares de la declaración o mayor información, sírvase dirigirse a: Michael Bach, Vice-President and Director of Research, L’Institut Roehrer, Kinsmen Building, York University, 4700 Keele Street, North York, Ontario, Canadá M3J 1P3, Tel: (416) 661-9611, Fax: (416) 661-5701, Email: mbach@roehrer.ca

Grupo Consultivo Internacional de la vitamina A (International Vitamin A Consultative Group - IVACG) resaltó los vínculos entre la nutrición adecuada de los niños y de las mujeres y su supervivencia, salud y desarrollo. Las faltas de yodo, de vitamina A, de hierro y de zinc pueden prevenirse fácilmente pero siguen afectando a millones de niños y produciendo retardos mentales, ceguera, anemias e infecciones.

Para recibir ejemplares de la declaración o mayor información, sírvase dirigirse a: Keith P. West Jr. International Vitamin A Consultative Group, ILSI Human Nutrition Institute, 1126 Sixteenth Street NW, Washington, D.C. 20036-4810. Tel: 202-659-9024, Fax: 202-659-3617, Email: hni@ilsi.org

Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF - Una gran red de ONG que trabajan con UNICEF, el Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF facilitó la participación de las ONG en las Sesiones del Comité Preparatorio. Las 3.000 ONG que fueron invitadas a las reuniones del Comité Preparatorio, y las 700 que efectivamente asistieron, reflejan el inmenso crecimiento en la participación de las ONG que se ha producido desde la Cumbre Mundial a favor de la Infancia. Algo que fue especialmente notable fue la participación de muchas ONG que carecían de status ante el ECOSOC. Este cambio refleja una respuesta a los logros demostrados de las ONG y su creciente demanda de participación en la esfera regional y local. Refleja el enorme potencial del poder colectivo, el respeto hacia la innovación y los diferentes medios de alcanzar un fin común, y el reconocimiento

de la necesidad de que las ONG “cooperen, estimulen y empujen a los gobiernos para que cumplan con sus compromisos hacia los niños en formas que no lo pueden hacer UNICEF y las Naciones Unidas”. No obstante, queda todavía mucho camino que recorrer para alcanzar las metas comunes para los niños y para que las ONG se conviertan en aliadas plenas. Las ONG deben cooperar con los gobiernos, con las Naciones Unidas y entre sí para lograr los derechos y el bienestar de los niños dentro del próximo siglo.

Para recibir ejemplares de la declaración o mayor información, sírvase dirigirse a: Hourig Babikian, ONG Committee on UNICEF, 3 UN Plaza, New York, NY 10017. Tel: 212-824-6394; Fax: 212-824-6466; Email: bdoun@mindspring.com

Comité de las ONG para el Grupo de Trabajo de UNICEF sobre los Niños en Conflictos Armados. Si bien reconoce que se está prestando mayor atención al tema de los niños en conflictos armados mediante el nombramiento de Olara Otunnu como Representante Especial del Secretario General y la Resolución 1261 del Consejo de Seguridad, que indica medidas específicas que deben de tomarse, el Grupo de Trabajo reconoce también que el número de niños a quienes afectan los conflictos armados es de más de 20 millones y sigue aumentando. Las recomendaciones acerca de acciones urgentes para resguardar los derechos y la seguridad de los niños incluyen: que se incorpore un análisis de la situación de los niños dentro de todos los informes de las Naciones Unidas; medidas políticas y económicas así como humanitarias para proteger la seguridad de los niños; que las comunidades desempeñen un papel activo en la desmovilización y reintegración a la vida civil de los niños soldados; el entrenamiento de policías y de trabajadores humanitarios en la protección de la seguridad de los niños; la promoción de la educación como el cuarto pilar de la ayuda humanitaria, junto con la comida, el abrigo y el cuidado de la salud; una mayor atención a los adolescentes, que deben de participar en la planificación y aplicación de programas; asegurar que los adultos que abusan de los niños respondan por sus crímenes, inclusive la ratificación y aplicación del estatuto de la Corte Penal Internacional.

Para recibir ejemplares de la declaración o mayor información, sírvase dirigirse a: Mary Diaz, Chair, Working Group on Children in Armed Conflict, c/o Director - Women's Commission for Refugee Women and Children, 122 East 42nd street, 12th floor, New York, NY 10168. Tel: 212-551-3089; Fax: 212-551-3186; Email: maryd@intrescom.org

Plan International. El desarrollo debe de centrarse en el niño. Plan, por medio de su red de miles de ONG, organizaciones comunitarias y organizaciones de la sociedad civil, consigue el acceso a las perspectivas de los niños e incluye sus puntos de vista en la toma de decisiones. El desarrollo que enfoca a los niños debe dejar de ver a los niños como simples beneficiarios y aceptarlos como participantes. Plan International aboga a favor de la participación directa de los niños en la planificación, aplicación y supervisión de los proyectos que les benefician a ellos, a sus familias y a sus comunidades. Las actividades de la Organización muestran varias maneras prácticas de responder a los derechos de los niños dentro de programas tales como las inscripciones de nacimientos en Asia meridional, centros de bienestar infantil en Centro América, intervenciones para los niños afectados por la guerra en Africa. Los niños actúan como aliados en su propio desarrollo y expresan sus opiniones de una manera culturalmente apropiada a través de su participación en gobiernos escolares, cuerpos de conservación, foros para los niños y programas de radio que manejan los niños.

Para recibir ejemplares de la declaración o mayor información, sírvase dirigirse a: Mohan Thazhatu, Email: thazhatm@plan.geis.com

International Save the Children Alliance trabaja con niños en más de 100 países. Transformar los derechos de los niños en una realidad exige que se recurra a los esfuerzos conjuntos de los gobiernos, del sector privado, de las ONG y de otras organizaciones de la sociedad civil, incluyendo niños y jóvenes. La Convención ha establecido un consenso universal acerca de las normas éticas y legales y la manera en que el mundo trata a sus niños. Las expectativas con relación al Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General incluyen: considerar los derechos humanos de los niños como una cuestión prioritaria; fijar metas ambiciosas y realistas que sean aprobadas por una amplia gama de socios; asegurar que los puntos de vista y las opiniones de los niños y de los jóvenes sean plenamente incluidas; exigir la responsabilidad de los adultos por sus acciones y comportamiento, especialmente por su fracaso en proteger a los niños o su decisión deliberada de explotarlos. “No debe haber ninguna impunidad para los adultos que destruyen las vidas de los niños ni para los que roban su niñez.”

Para recibir ejemplares de la declaración o mayor información, sírvase dirigirse a: Bill Bell, Email: b.bell@scfuk.org.uk

Resúmenes de Informes/Reuniones Informativas de Comités Políticos Regionales

Africa: El Comité Político reconoció a la pobreza como la mayor barrera para alcanzar las metas de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia de 1990 y tomó nota de que han aparecido muchas calamidades nuevas que son aun peores que las anteriores. Ellas incluyen los niños soldados y las víctimas infantiles de conflictos armados, el tráfico en niños, las múltiples formas de violencia y de crueldad contra los niños; la explotación y el abuso sexual, inclusive la prostitución, la pedofilia y el incesto; una disminución significativa en el acceso educativo y la terminación de los estudios, especialmente en el caso de las niñas; un creciente número de niños de la calle; los estragos de VIH/SIDA y el empeoramiento de ciertas enfermedades tales como el paludismo. En Africa, “la ineficacia de los problemas de la salud se debe a su estandarización.” Los problemas son interdependientes y no pueden solucionarse si sólo se atiende a uno de los sectores. Tienen que haber mejores mecanismos de cooperación entre los gobiernos y las ONG. El UNICEF, además de recopilar información, debe de considerar el desarrollo como su misión central, permitiendo que las comunidades identifiquen, cuantifiquen, señalen objetivos y programas en la salud, la nutrición, la educación, el trabajo, etc., todos los cuales están entrelazados. Una estrategia mundial para combatir la pobreza debe de tener en cuenta a los niños, y los programas que se concentran en el desarrollo de los niños deben de tener en cuenta a la pobreza.

Para ejemplares de la declaración (en francés) sírvase dirigirse a: Hourig Babikian, ONG Committee on UNICEF, 3 UN Plaza, Nueva York, N.Y., 10017. Tel: 212-824-6394; Fax: 212-824-6466; Email: bdoun@mindspring.com

Latinoamérica: Reconociendo la importante función que han desempeñado las ONG en el desarrollo de los niños, el Comité Político recalcó que el Estado sigue siendo el responsable principal de las políticas socioeconómicas que afectan a los niños. El Comité Político se comprometió, a través de sus miembros, a tomar las medidas siguientes: construir redes en la región, incluyendo el Caribe, promover la participación de los jóvenes en sus organizaciones, reforzar la interacción entre las ONG y los gobiernos para desarrollar asociaciones que evalúen la medida en que se han logrado y fijar nuevas metas.

Para recibir ejemplares de la declaración o mayor información, sírvase dirigirse a: Horacio Lejarraga, Presidente, Sociedad Argentina de Pediatría, Tel/Fax: 05411-4821-8612, Email: sap@sap.org.ar

Asia meridional: Si bien se han conseguido logros importantes en muchas de las metas de la Cumbre Mundial, especialmente en la salud infantil, queda mucho por lograr en muchas áreas, incluyendo las de enfermedades infecciosas, nutrición, educación de las niñas e inscripción de nacimientos. Es preciso abordar, en las esferas familiar, comunitaria, nacional y regional, problemas tales como la pornografía infantil, el tráfico y la exploración social de los niños, los niños con incapacidades, y los niños refugiados. La mundialización ha intensificado el ciclo de la pobreza y de las disparidades económicas, destruyendo la unidad familiar, los valores familiares y la vida en familia y llevando a la alienación cultural y a la migración forzada. Las propuestas y resoluciones del Comité Político incluyen: mejor comunicación y contactos entre la gente dentro de la región; selección de directores regionales de las Naciones Unidas que provengan de la región y mejor coordinación de los organismos de las Naciones Unidas dentro de la región; mayor respaldo del UNICEF a las organizaciones basadas en la comunidad. El Comité Político de Asia meridional estableció su propia permanencia, eligió un Presidente, se comprometió a establecer una comunicación periódica a través del correo electrónico, explorando la elaboración de estudios de casos y las repercusiones sobre los derechos y el bienestar de los niños y prometiendo compartir estos estudios con UNICEF.

Para recibir ejemplares de la declaración o para mayor información, sírvase dirigirse a: Darshana Vyas, Counterpart International, 1200 18th Street, N.W. Washington, DC 20036. Tel: 202-296-9676. Email: dvyas@counterpart.org

Resúmenes de los informes de Comités Políticos de Temas

Derechos Humanos (Declaración y Proyecto de Trabajo de Agenda para la Acción) Con la participación de más de 35 organizaciones y coaliciones nacionales e internacionales, el Comité Político lamentó que el mundo no llegara a implementar la Convención sobre los Derechos del Niño (CRC), permitiendo así que “ millones de niños sufran explotación y abusos inmorales.” El Comité Político tomó nota que el mayor reto y la mayor prioridad para la Sesión Especial en 2001 es el de adoptar un enfoque claro basado en los derechos que movilice los recursos que se requieren para aplicar y controlar plenamente Convención. Hacer esto, requiere una perspectiva integral, un respaldo a la iniciativa 20/20, políticas de alivio a la deuda que combatan la pobreza, mejor uso de las ONG y de los agentes de la sociedad civil para aplicar una vigilancia en la esfera nacional y local, y la canalización de recursos adecuados a las organizaciones subnacionales y de base. Un resultado de sus reuniones fue la elaboración por el Comité Político de un proyecto de trabajo de un “Programa sobre Derechos del Niño para el Próximo Decenio”. El Programa contiene recomendaciones específicas y detalladas sobre 10 problemas esenciales que tienen las mayores repercusiones sobre millones de niños, frecuentemente los mismos niños de manera repetida – y que requieren atención prioritaria de parte de los gobiernos. Estos incluyen: inscripción de nacimientos; conflictos armados; el tratamiento de los jóvenes en los tribunales; la educación; la salud; la violencia, el trabajo de los niños; la explotación sexual, la participación y la discriminación.

Este documento se distribuirá para recibir comentarios hasta el 1 de Agosto; un Comité de Redacción revisará entonces los comentarios; y se hará circular una segunda edición para firmas a mediados de setiembre.

Para recibir ejemplares de la declaración en inglés o en francés o mayor información, sírvase dirigirse a: Jo Becker, Human Rights Watch, 350 Fifth Avenue, 34th floor, Nueva York, NY 10118-3299. Tel: 212-290-4700; Fax: 212-736-1300; Email: hrwnyc@hrw.org

Child Advocacy (Recomendaciones) Las recomendaciones del Comité Político se concentran en el fortalecimiento de la familia como la “unidad natural y básica de la sociedad.” Sus miembros

creen que los hogares estables que apoyan a sus hijos ofrecen alternativas sostenibles a la vida en la calle y reducirán el VIH/SIDA y pondrán fin a la difusión de la pornografía infantil y la explotación sexual de los niños. El Comité Político respalda y alienta la legislación, las políticas y los programas que reconocen la autonomía de la familia, respetan el derecho de las familias a la toma de decisiones y al control de recursos, protege a los padres de interferencia arbitraria dentro de su propio hogar acerca de su derecho de escoger la clase de educación que reciben sus hijos y fortalece sus derechos y capacidad “de proteger a sus hijos contra depredadores a la vez que castiga a los padres que abusan de la ley o que maltratan o venden a sus hijos.”

Para recibir ejemplares de la declaración o mayor información, sírvase dirigirse a: Association of United Families International, Susan Roylance, Email: roylance9@mstar2.net